

Información de Trámite

Nombre Trámite	EXPORTA FÁCIL
Institución	EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR
Descripción	EXPORTA FÁCIL es un sistema simplificado, ágil, efectivo y económico de exportaciones por medio de envíos postales. Está orientado a fomentar el envío de productos de artesanos, micro, pequeños y medianos empresarios, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria a los diferentes mercados internacionales. EXPORTA FÁCIL cuenta con los beneficios que ofrecen las instituciones participantes como el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador SPE - EP, I Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE, Ministerio de Infraestructura Tecnológica, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC que apoyan al fomento, desarrollo y promoción de las MIPYMES y artesanías, emprendimientos, actores de la economía popular solidaria, generando así inclusión, competitividad y desarrollo local.

¿A quién está dirigido?

- Personas mayores a 18 años.
- Artesanos, micro, pequeños y medianos empresarios
- Emprendedores
- Todos los que cuenten con un número RUC, cuya carga de exportación tenga perfil postal, cumplan con los requisitos de salida y de acceso en destino, conocer las normas de dicho país y tener un cliente en destino.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- El usuario constará en la plataforma Exporta Fácil como exportador
- Tarifas competitivas
- Asistencia gratuita al exportador
- Seguimiento a sus envíos en línea
- Capacitaciones periódicas
- Asistencia técnica previa a envíos de exportadores
- Trámite aduanero gratuito
- No necesita Token

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Tener RUC o RIMPE Emprendedor
- Registrarse como exportador en www.exportafacil.gob.ec
- Llenar la DAS (Declaración Aduanera Simplificada)
- Cumplir con los documentos obligatorios (factura comercial autorizada por el SRI, packing list o lista de empaque, autorizaciones previas que dependerán del producto si se requiere o no ejemplo: Registro Sanitario, Fitosanitario y como documento opcional el certificado de origen).

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

- Registrarse como exportador en www.exportafacil.gob.ec
- Llenar la DAS (Declaración Aduanera Simplificada)
- Entregar paquete en Agencia de Servicios Postales del Ecuador

Canales de atención:

- www.exportafacil.gob.ec
- www.serviciopostal.gob.ec
- Call Center SPE EP: 02 2200-2310 /09/08
- Agencias SPE EP Quito: Agencia CCNU – ubicada en la Unión Nacional de Periodistas y Japón
- Agencia CCNU, Agencia: Chimbacalle – ubicada en Av. Napo entre Juan de Alcázar y Juan Borgoñón
- Agencia Pusuquí – ubicada en Av. Manuel Córdova Galarza y Alborada, diagonal a la Escuela de Policía sector Pusuquí y,
- En la ciudad de Guayaquil: Agencia Sauces – ubicada en Cdla. Sauces 7, Av. José María Egas mz. 1703 villa 1

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite No tiene costo.

Las tarifas del servicio aplican desde los USD 30,00 según el peso y destino.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Servicio al Cliente a nivel nacional para información:

- Puntos de ventas a nivel nacional: <https://www.serviciopostal.gob.ec/?p=147>
- Redes Sociales: **X:** @ServPostalEc / **Facebook:** serviciospostalesdelecuador / **TikTok:** @ServPostalEc
- Call Center SPE EP: 02 2200-2310 /09/08
- Página web: <https://www.serviciopostal.gob.ec/?p=454>
- Página web: <http://www.exportafacil.gob.ec>

Horarios de atención: De lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Canales y Servicio al Cliente

Teléfono: Call Center SPE EP: 02 2200-2310 /09/08

Transparencia